

# EL IMPARCIAL

EDICIÓN MERIDIANA

AÑO I.

Quito, (Ecuador). — Viras 22 de Noviembre de 1907

N.º 172

**Ojo! Ojo!** «EL IMPARCIAL» publica en sus columnas no sólo la acostumbrada novela sino un libro de gran importancia para todas las clases sociales: una miscelánea útil para el hombre científico, el literato, el agricultor, el artesano y la clase más humilde del pueblo; no faltarán los preceptos de higiene ni las recetas para la planchadora y la cocinera.

«El Imparcial» no es periódico de negocio: por dos centavos número lo que es lo mismo por 50 centavos mensuales, proporciona a sus lectores, al lado del aviso comercial y la nota diaria del periodismo, el libro útil para las familias y la novela recreativa.

«El Imparcial» se propone dar ensaño al comercio interior y exterior de la República mediante el aviso barato y de gran circulación, al mismo tiempo que difundir la lectura entre las masas populares.

Encarece a los agentes el servicio de bibliotecas.

La Administración de correos de cada cantón y las oficinas telegráficas de las cabeceras de provincia, tienen derecho a un ejemplar gratis, que pueden solicitarlo en la agencia. Como se publicarán índices oportunamente, recordado el periódico, quedarán en casa, un libro y una novela por 50 centavos. OJO! OJO!

## EL IMPARCIAL

Diario meridiano. Agencia en todo el Ecuador. Agencia central en Quito, Plaza de la Independencia.

Publica en sus columnas una extracta de las publicaciones y Diarios de la República.

### Suscripciones

Por un mes, \$0.50. Por tres meses, \$1.50. Por seis meses, \$3.00. Por un año, \$6.00. Se hará adelantado en la respectiva Agencia.

### Remitidos

No se admite por ningún medio los escritos que atacan a la honra de su autor, corporación o entidad política, y los que violen su libertad de responsabilidad.

No se devuelven los originales, ni se hacen publicaciones sin la aprobación del Consejo Directivo.

### Dirección:

Oficina Central.—Habibón N.º 1.—Calle N.º 228.—Apartado de Correo N.º 204

## PETULANCIA

Se rumorea que los profesores renunciantes de esta Universidad Central han resuelto, reunidos en corporación, no volver a sus cátedras sino en el caso de que todos fueran llamados.

Esta resolución envuelto de parte de los señores renunciantes la presunción de que coagulados así, no será dable la reorganización de la Universidad, y que sin ellos no se hallará un cuerpo de profesores competentes para la organización de las respectivas facultades, hoy ociosas.

Si tan buenos profesores han sido, ya lo hemos dicho otras veces, es natural que hayan dado a la patria buenos discípulos y, lo que es más, profesores dignos de reemplazar a sus maestros: al profesor se lo conoce en sus discípulos; á mal profesor, corresponde malos discípulos. Los profesores no tienen vida eterna; no día ú otro día la muerte hará indispensable su reemplazo, y si no lo hubiere, el profesor difunto, por injusta fama, por pernicioso favoritismo, resultaría indigno de ser recordado por sus compatriotas, puesto que no ha dejado frutos de valer.

«No hay abundancia de médicos y abogados jóvenes en esta capital, quienes sin duda, caso de ser llamados al magisterio, se quemarían las pestañas para demostrar que la juventud es en el Ecuador, como en todas partes y en todo tiempo, capaz de cosas grandes y de grandes sacrificios para el progreso de su nación y de la humanidad entera!»

Gobiernos y pueblos que no tienen confianza en la juventud, pocos ejemplos tendrían para su prosperidad; la sangre ardiente es la que toma los castillos, asalta los cañones y defiende a su patria con heroico entusiasmo; los velos de la senectud, las decepciones de una larga vida, la debilidad del tiempo, el cansancio y fatigado, son circunstancias nada favorables para ofender culto á la verdad, por medio de un largo y bien detenido estudio.

## Prensa del Guayas

«EL TIEMPO»

NOVIEMBRE 13

Habla del agiotaje. Los agiotistas se valen de la exhortación y de la mentira para conseguir más lucro en sus feos especulaciones.

A veces la prensa les apoya; más la actual administración está atacando el agiotaje, á pesar de la escasez rentística á los mercantilistas y exita al Gobierno adopte medidas para cortar el mal de raíz ya que para esto también se efectúa la transformación de Enero de 1906.

—Trae la siguiente curiosísima nota.

«En periódicos norteamericanos se han distinguido en el modo de anunciar, desde el simple cartel hasta el aviso aéreo, utilizando todos los medios concebibles. Pero falta llegar al método de Barman, que ha sido puesto en práctica en Inglaterra en la forma siguiente:—

El hecho ocurre en un diario, cuyas oficinas están situadas en una calle frecuentada. En la hora en que la multitud circulante es mayor, se abre una de las puertas con estrépito y aparecen dos árabes con sus vestiduras propias, un hombre y una

mujer, ella con su velo al estilo moribundo.

El árabe tiene fuerte rostro adorado por el brazo á la mora, que arrostra al centro de la calle, á pesar de su resistencia. Otro árabe, más joven, con alerta cautela sigue á la pareja. El hombre que sujeta á la mujer, con su imponente barba negra y mirada feroz, saca un puñal y amenaza clavarlo en el seno de la desolada musulmana.

En este mismo instante, el otro árabe más joven dirige la puntaría de una pistola á la cabeza del raptor. En esta actitud, formando una escena emocionante, presenciable, quedan inmóviles los tres personajes á modo de un cuadro plástico. Las gentes gritan, algunos lloran por un momento, se llega al pánico. Entónces, el cual se deshace muy ambientemente y el más respetado de los árabes, dirigiéndose á la multitud, grita con todas sus fuerzas un perfecto inglés:

«Señores: esta es una de las escenas más culminantes de la gran novela que el diario cumple ya hoy á publicar.»

En efecto, lo que se desahaba se ha consumado y los moros de ventura vuelven á su imprenta.

—La candidatura del Sr. Lagaña para Presidente del Perú en el próximo período constitucional lleva muy mal camino, porque este Sr. es partidario de la inauguración china.

—El Batallón «Tulcanes» que hace hoy parte de la guar-

ción de la plaza de Guayaquil ha depositado una artística corona en la tumba del celeberrimo Juan Montalvo, en cuyo acto el Sr. Luciano Coral pronunció un discurso.

No place que tan valientes soldados se acuerden más que los mismos compatriotas.

## EL GRITO DEL PUEBLO

NOVIEMBRE 13

Discurro sobre el paño que á favor del Banco Hipotecario tiene la Municipalidad de Guayaquil, á causa del impulso hecho en 1906 para atender á las expropiaciones que se hicieran necesarias después del incendio para el ensanche y rectificación de las calles de la ciudad.

—Trae el retrato del notable pintor ruso Basiliyenko, cuyas producciones se exhiben en la exposición permanente del colegio.

—En Chile se ha descubierto un nuevo material de construcción denominado «Tendinit», sobre base de aserrín de madera que es incombustible y mucho se presta para la higiene, pues forma un sólido cuerpo sin solución de continuidad.

—Manifiesta que el social

mo ha sido calumniado confundiendo con el anarquismo y el nihilismo.

—Con motivo de la conferencia dada en Washington, un diario de Nueva Orleans, publica los siguientes fotografías: la estatua de Bolívar en Guayaquil, el Observatorio Astronómico de esta ciudad, así como el palacio de la familia Jijón y el monumento á los Próceres de la Independencia; por último, el retrato del Sr. Ministro Carbo.

## «EL TELEGRAMA»

NOVIEMBRE 13

Se ocupa de la segunda sesión del Comité Centenario de la independencia ecuatoriana y dice que como el Ejecutivo ha votado la suma de \$1,200,000 para la celebración del Centenario de Quito y como es creible que cada provincia atiende á sus festejos locales, Guayaquil no puede contentarse con el contingente Municipal y los óbolos de los patriotas guayaquileños.

Ojala que es muy acertado el acuerdo de que el Comité de promover un concurso de programa para los festejos en cuestión y cree que debe haberse lo posible para que el

28

MISCELÁNEA

cobardía. Atrévete á ser verídico, decía Jorge Herberth, que nada hay que necesite jamás de la mentira. Los embusteros más perniciosos son los que se mantienen al borde de la verdad, porque no tienen valor para referir un hecho como es, sino que le dan vueltas, y dicen lo que es realmente falso. Una verdad á medias es la peor de las mentiras».

«Y qué diremos del que quita al prójimo su honor y su buen nombre! No quiero yo hablar de la murmuración y la calumnia como grandes pecados, que lo son: eso para los moralistas y predicadores. Quiero tan sólo mencionarlos ligeramente en cuanto envilecen el carácter nacional y en cuanto contribuyen por modo poderoso á privar á sus víctimas de bienes y riquezas efectivos ó de medios eficaces de adquirirlos. Es decir, en cuanto producen los efectos del verdadero robo; pero del robo cobardé y alveoso, hecho sobre secreto y á la sombra.

Me imagino que el corazón del hombre tiene como dos puntas para señalar constantemente con el día, á sus superiores y con el otro á sus inferiores; y que en las almas nobles en que muestran á los de encima se llama «admiración ó entusiasmo», y «bondad» el que señala á los de abajo; mientras que las almas viles no tienen sino envidia ó adulación para los de encima, y odio, injuria ó desprecio para los que creen debajo.

Y del contubernio del odio y de la envidia, nace la calumnia. «Cómo será, pues, la hija de padres tan desagradables!»

En las pasiones hay también alemanías y diferencias por causa del origen. Unas, tienen fuentes hasta cierto punto nobles; otras, desde el principio son rastroas. La ambición, el orgullo, la soberbia, la venganza y otras, vienen del carácter grande pero maldado ó de cierta dignidad mal entendida; más la envidia, la traición, la discordia y la calumnia vienen de la bestialidad humana en toda la abyección de su bajez. Aquéllas son de hombre, éstas de reptil; aquellas atraen los grandes furoros, éstas, los desprecios incommensurables; aquéllas son las fuentes caídas

PARA EL PUEBLO

25

que la que acaba fué por lo general siempre perjura, que el juramento es la palabra más solemnemente y más grave del hombre y que su violación implica no sólo falta de dignidad y de carácter, sino mala fe notoria.

Aparte de la impunidad en promesas y contratos, hay una impuntualidad especialísima del pueblo bogotano: la de las citas. Muy pocos son los que llegan á una oportunidad, contados los que hallan incorrecto faltar á ellas, rarísimos los que no hacen perder miserablemente el tiempo y la paciencia á los que llegan á la hora señalada.

«El que es puntual en las citas quita (dice Smith) y no hace esperar jamás, demuestra que así como no quiere hacer perder el tiempo á nadie, tampoco quiere perderlo él. La puntualidad es, pues, una manera de manifestar nuestro respeto personal hacia aquellas personas con quienes nuestros negocios diarios nos ponen en contacto; y hasta cierto punto es un acto de conciencia, pues una cita es un contrato, su palabra al mismo tiempo que comete un abuso, haciendo perder el tiempo á los demás; y se granja inevitable y justamente una mala reputación. Naturalmente decimos: El que no se cuida del tiempo, tampoco se interesa en los negocios; y es por tanto indigno de que se le confíen los de importancia. Un secretario de Washington que se atrasó una vez en la hora de llegar, se excusaba alegando que su reloj andaba mal. Entónces, dijo Washington, «es necesario que busque Ud. otro reloj ó yo otro secretario.»

Y esa indelicadísima costumbre bogotana de no cumplir en las citas, pasa por lo regular inadvertida, sin que nos esforzemos, como debiera ser, en corregirla. Y esto no sería difícil si los padres de familia y los maestros se propusiesen inculcar en los niños el sentimiento de la puntualidad inequívocamente, estricta y matemática en todos sus actos, y la idea de que, como dice un ilustre escritor, «el que es fiel en poco lo es en mucho.» Si ese esfuerzo se hiciera sobre los espíritus infantiles, que son tan accesibles á todo aprendizaje, de esta servil generación que acaba, de los hom-

# M. Pardo

Importador de los mejores pianos de M. Spaehe premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milan, vende a precios reducidos,

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

momento a la memoria del 9 de Octubre se inaugura en el Centenario del 10 de Agosto, al rededor de cuya inauguración pueden venir los demás festejos.

—Distinguidas Sras. de Manabí han recorrido las calles pidiendo pan para los prosos.

—Trae un artículo en el que se manifiesta que el teléfono es transmisor de enfermedades contagiosas, porque en el auricular ó en el receptor pueden contenerse millones de microbios patógenos, lo cual puede evitarse desinfectando las aparatos por medio de una esponja que contenga solución de sublimado corrosivo de uso y medio por mil.

—Refuta á «El Tiempo», afirmando que el asunto agiotaje no hay tela para política, pues es un vicio que existe siempre que los gobiernos retarden el pago de sueldos.

## Salomónicas

Han tomado los cocheros la costumbre de exigir el pago adelantado de sus servicios, sin que el que compra el vehículo sepa el tiempo que lo va á ocupar.

Hace días tuvimos necesidad de un carruaje y al pedirlo se nos exigió el depósito previo de seis sueros.

Como me ocurrió tomar un carruaje, por tiempo ineluctable y el cochero se empeñó en cobrarme el importe del tiempo que había ocupado el carruaje, antes de conducirme á mi alojamiento y pretendiendo así solicitar el apoyo de la policía.

Comento bien que los cocheros han de ser víctimas de muchos engaños; pero esto ocurre aquí, lo mismo que en China y no hay razón para que se tenga esas exigencias, cuando cabe la acción posterior y la policía, proteja en este sentido á los cocheros.

Desde la época de García Morúa existe una disposición, en

virtud de la cual no se debe permitir el establecimiento de casinos á menos de cien metros de los cuarteles, iglesias ó establecimientos de enseñanza.

Como se trata de una población en la que cada mañana tenemos una iglesia, ó un colegio ó ambas cosas á la vez, la tal disposición vendría á constituir una guerra declarada á la libertad de la industria garantizada por la constitución.

Es más lógico hacer que no se reciban niños en ningún establecimiento de enseñanza que no se permita vadear libre á ningún intruso de un firme y que las devotas laicas también voto de temeranza.

Por lo que se ha nombrado un inspector de higiene para el municipio de Guayama y eso es lo que no sería demás nombrarlo; así, pues, debería ser el becerro de la ofensa municipal, por la que tanto hemos abogado, demostrando la economía que soportaría al propio tiempo que los servicios que padece y debe prestar á la higiene.

Se ha efectuado un contrato con los señores Pedro Antonio de la Bosa y Abelardo Pérez para la construcción de capotas y Kip para la policía de Guayama.

No sabemos para que están establecidas la Escuela de Artes y Oficios y la de los Salomónicas, escuelas penales ó sostenidas por el Gobierno y que podrían hacer estos trabajos en condiciones, mucho más económicas.

## Almafuerte

### Ramoso descubrimiento

El pueblo de Cayambe, pretende haber encontrado el título de propiedad de las haciendas Peñillo, Santo Domingo de Cayambe y Obangalá.

No emitimos juicio alguno al respecto, pero sería una maravilla que tan raras propiedades de la Iglesia Católica, tuvieran el espíritu origin de

la usurpación á todo un pueblo.

Oportunamente daremos cuenta de las diligencias que se practican al respecto, como lo hacemos hoy con la posición del pueblo de Cayambe.

### Sr. General Presidente de la República:

Los suscritos, habitantes y vecinos del pueblo de Cayambe, ante Ud. respetuosamente decimos:

El 20 de noviembre de 1614, la Real Audiencia de Quito, por medio del Licenciado don Diego de Orritla, convalidó al efecto, designó, adjudicó y entregó, con demarcación clara y precisa, los terrenos y pastos para animales correspondientes al pueblo de Cayambe, quien, desde mucho antes estuvo en posesión de ellos.

Sin saber cómo, ni en qué caso, terrenos y pastos han caído en manos de las Comandantes religiosas de Santo Domingo y la Merced, y aún en las de los que se han titulado dueños de Obangalá, y se hallan formando en la actualidad lo que se denominan haciendas Peñillo, Santo Domingo de Cayambe y Obangalá.

Felizmente, después de algún trabajo, hemos logrado adjudicar los títulos de la adjudicación que dejamos referida á favor de los habitantes de Cayambe, llegando á saber o que sigilosamente se ha tenido oculto hasta hoy.

Ahora que se sabe todo, Cayambe está decidido á hacer valer sus derechos ante la justicia y en cualquiera otro terreno; pues, conoce perfectamente que ningún título válido pueden oponerle los que se titulan dueños de los mencionados terrenos, así como que conserva incólumes sus derechos á la propiedad de los mismos.

Fundados en estos antecedentes y confiando en nuestro

decidido empeño por la justicia y todo lo que se relaciona con los derechos que nos asisten, nos adherimos á la petición de la propiedad de los terrenos que no podría aplicarse la Ley de Callos sobre aquello que no pertenece á la Comunidad religiosa, que lo ha poseído indebidamente, sino al pueblo que reivindica sus derechos.

Asimismo pedimos os dignéis darnos los auxilios que necesitamos para nuestra defensa y principalmente el que, para esclarecer la cuestión con más acierto, existis, si es posible, de los pretensos propietarios de Peñillo, Santo Domingo de Cayambe y Obangalá, ó que presuntamente se titulan de propiedad en que pretenden fundar su aparente derecho. Seguros estamos que no podríamos presentar ninguno.

Nuestro ánimo, como ya se lo ha dicho, es reivindicar los derechos de nuestro pueblo injustamente privado del uso y goce de lo que pertenece, y agotar cuantos medios le aconseje la prudencia para obtener el resultado que apetezcamos en bien de la población á que nos honramos pertenecer y que lo consideramos digna de la mejor suerte.

Esperamos que os dignaréis acoger y despachar favorablemente esta petición. Y por este acto de justicia contaréis, en todo tiempo, con la adhesión de los cayambeños y el aprecio de vuestros compatriotas.

Cayambe, Noviembre 15 de 1907.

Francisco Zapata, Virgilio Zanamillo, M. Aparicio Endara, Benjamín J. Espinosa, Carlos L. Zapata, Elías Pinto, Enrique Enda

ra, J. Elías Endara, José Antonio Vergara, Rafael A. Solís, S. Ezequiel Cevallos E., Nicolás Sánchez, Manuel Balseca, Andrés Piedra, Daniel Torres, Luciano Sánchez, Rafael Jarín Villota, Juan José Hidalgo, José V. Valencia, Miguel Antonio Villota, Miguel Cisneros, Simeón L. Solís, Nicolás Alvarado, Silvestre Pineda, Daniel Recalde, Ciro Jarín, Manuel Echeverría, Rafael Maldonado, Angel María Maldonado, Antonio Gualdos, Luis Enrique Torres, Bleodoro Pinto, Isaac Villota, José Quintos, Rafael Ramírez, Juan Vinuesa, Tello Araya, Ignacio Valencia, Leopoldo Cabezas A., Baldero Herrera, Eusebio Mesa, Basilio Valencia, Feliciano Tubo, E. José Gualda, Rafael Gual, Pompeyo Andrade S., Luis Ferrnando Granada, Eusebio Rodríguez, J. Marcos Espinosa, Domingo Cisneros, Carlos Pozo, Eladio Solís, David Cabezas, Benjamín Cevallos E., Amador Villalva, Manuel Mantilla, José A. Galena, Bernardo Guerra, Rafael Jiménez, Fobias Pérez, Julián Lascano, Antonio R. Cisneros, Elías Jarín, Timoteo Rodríguez, Alejandro Granada, Camilo Peña, Miguel Noboa Pérez, Liberto Belverría, Víctor M. Sandoval, José A. Moya, Rosendo Mesa, Carlos O. Clacón, Reptal G. Villota, Elías López C., Daniel Maya, Teodoro Olmedo, S. Joaquín Aguirre, Miguel A. Vergara, Elías Cisneros, Jesús Rojas, Víctor A. Palacios, David Pazmino, Sergio Mejía Aguirre, Ignacio Pérez, Teófilo E. Villalva, Ignacio Velázquez, Rafael Antonio Noboa, Mateo Aguas, Roberto Valenzuela, Santos González, Juan Aguas, José Elino Sánchez, Ignacio Ayala, José Sañez, Jesús Arias, Mariano Pancho, José Antonio Alonso, Cayetano Bejarano, Luis F. Peña, Manuel P. Galarrá, Santiago Ortiz Manuel Mejía, David Flores, Víctor Morales, José Gagliardi, Mario Granja, Manuel Rivalcoba, Rafael Borlignez, Manuel Aguas, Angel María Torres, Mario Ernesto Jarín E., Gonzalo Jarín, Enrique A. Gualdos, Roberto Maldonado, Honorio Romero, Félix Romero, Filiberto Cabezas, Elías Aguas, Andrés Páez, Marco Tulio Dávalos, Antonio Ramírez, Daniel Torres, Humberto Granada, Enrique Noboa, Samuel Mejía, Honorio Villalva, José María Freire, Manuel Cartagena, Neptal Ro-

dríguez, Luis E. Salcedo, Lino T. Proffo, Calixto Sarmiento, Ramón Valladares, Juvenal Vergara, Víctor M. Aguas, Antonio Bivador, Antonio Bivador, Víctor M. Ortiz, Roberto Granada, Rubén de Salgado, Francisco Salgado, Manuel Jarín, Víctor Ferrera, Rafael A. Obervias, Lucas Granada, Eusebio R. Mesa, Daniel Fierro, Manuel Cárdenas, José Alvarado, Daniel Cárdenas, Segundo Daniel Cárdenas, Víctor Cárdenas, Pacífico Enlós, Juan Mesa, Juan Manuel Culligán, Carlos Camelo, Antonio Mesa, Martín Velasco, Carlos Camelo, Amalia Obervias, Rafael Granada, Antonio Almeida, Virgilio Ezeu, Joaquín Amiel, Alberto Alvarado, M. Palacios, José Manuel Cevallos, Rafael Aguilera, Carlos Guevara, Rafael Morales, Francisco Viera, Francisco Mingo Noboa, Eloy Méndez, Antonio Aguas, César Maldonado, Ignacio J. Villota, Nicolás Morales, Julio B. Valenzuela, Aurelio Salgado, Roberto Camelo, José María Salgado, Abelardo Alvarez, Amador Aguas, Miguel A. Cisneros, Adolfo Cabezas, Rafael Galarrá, Felipe Hernández, Carlos Cisneros, José Pozo, Lorenzo Ayala, Carlos Aguas, Camilo Castro, Manuel Kochi, Daniel Guate, Manuel Camelo, Víctor Julio Guevara, Luis Polanco, Marcelo Enlós, Pedro Almeida, Samuel Maldonado, Alberto Pinto, Rafael A. Gámez, Camilo E. Pérez, Antonio Herra, Joaquín Ayala, Aníbal Ponce, Juan Manungón, Carlos E. Solís, Nicolás Solís, Félix Aguas, E. Roberto M. Salazar, Víctor M. Salazar, Ramón Morales, Luis E. Norboa G., Elías Cisneros.

## Agencias de "El Imparcial".

A las que no han remitido el valor de sus suscripciones, se suspenderá el envío desde el día 15 de mayo próximo; de modo que ya se sabe á qué atenerse los señores suscritores, cuando dejan de recibir el diario.

## J. LUIS CLAVIJO

Celebra contratos relativos á plantaciones de caño, cañete, caña de azúcar, plátano, papayero, yuca, etc., establecimientos agrícolas en el Santo Domingo de los Colorados.  
Habita en—Carrera Chibabaro No. 34. P.—22 Dbre.

bres de la informalidad y de las líneas curvas, vería surgir Colombia no muy tarde, la de los hombres de la palabra firme y de la línea recta.

Pero por lo que estamos viendo y los ejemplos que se dan á diario, parece que sólo preparamos el campo de una generación de toreros.

Refiere la historia que hallándose el Cónsul romano Régulo preso entre los cartagineses y deseando éstos terminar la guerra con Roma, vinieron en enviado allí para proponer y tratar la paz hablando ante el Senado; y lo dejaron ir bajo la fe de su palabra sólo y con el compromiso formal de regresar dentro de cierto plazo. Régulo fué á Roma; y pensando más en la gloria de su patria que en su interés personal y que su vida, convenció al Senado de que debía continuar la guerra á todo trance.

Y apenas hubo cumplido así su deber de patriota y ciudadano, se preparó á volver al seno de sus enemigos contra quienes había desastado tempestad tan grande. Sus parientes, sus amigos, el Senado y todo el pueblo, indicándole que su compromiso había sido arrancado por la fuerza, se empeñaban en disuadirle de un regreso que implicaba su muerte inevitable. Pero Régulo decía: «He cumplido mi palabra de volver, y volveré.» Y con un heroísmo incomparable, dijo el último adiós á su familia, abandonó patria siempre una patria por quien sacrificaba su vida, y el día señalado entró en Cartago. Los burlados y enfurecidos cartagineses se vengaron al punto de la indefensa víctima. Le aplicaron atroces tormentos, le cortaron los párpados y le acostaron boca arriba en un cajón lleno de clavos, hasta que espiró sin quejarse, mirando cara á cara al dios meridiano que alumbra su gloria y su sacrificio.

He ahí cómo se cumple la palabra empeñada. Y he ahí cómo se llega á una cita, aún cuando sea acordada con la muerte misma.

No debemos olvidar que un elemento indispensable de la verdadera honradez es la veracidad. Donde hay mentira, por pequeña que sea, hay mala fe. Y por desgracia la mentira convencional, la mentira social, la men-

tira galante, la mentira mercantil, son moneda corriente entre toda clase de personas, ya ocupen puesto en la última esfera de la sociedad, ya en la alta clase.

Lord Chesterfield al hablar del perfecto caballero decía que era el que consideraba la verdad como su trunfo.

Wellington, que odiaba también la mentira, escribió al mariscal de Francia, Kellerman, que si había algo de un verdadero caballero inglés se jactara más que de cualquier cosa, excepto del valor, era de la veracidad. Cuando los oficiales ingleses, decía, han dado su palabra de no escaparse, podéis estar seguro de que la cumplirán. La palabra de un inglés es una garantía más segura que la vigilancia de los centinelas.

Pero la mentira que más daño causa, por cuanto es más escandalosa y por cuanto se multiplica y se propaga por incalculable número de lectores, es la de la prensa periodística. Dar una noticia falsa para ganar unos pesos, es una falta de honradez y una baja. Engañar al público ocultándole lo que debe saber, ó vendiéndole mentiras con cualquier fin ó por cualquier pretexto, es una manifiesta iniquidad. Los periódicos que así proceden, convierten el noble ministerio del escritor en granjería de placeres, y el templo de la prensa en guarida de mercaderes. Las inteligencias que se valen de la mentira para ganar dinero, no tienen alas para elevarse, sino garras para preparar. Las plumas que se venden, son las abyectos meretrices del talento.

Suñes, hablando de la veracidad dice: «La honradez y la veracidad se avienen bien juntas. Honradez es verdad y verdad es honradez. La verdad por sí sola acaso no constituye la grandeza de un hombre; pero sí es el elemento más importante de un gran carácter, puesto que da seguridad á los que le εμπισαν y confianza á los que sirven á sus órdenes. La veracidad absoluta es más necesaria hoy que en cualquier época anterior de nuestra historia.

«El mentir, por más común que sea, es denunciado hasta por el embustero mismo, que protesta que está hablando la verdad, porque sabe que ésta es generalmente respetada, en tanto que el mentir es universalmente reprobado. No sólo es desdoro del mentir, sino que implica

**Disciplina**  
Los policías que formaron escuadra en la protección de la casa presidencial, deben ser castigados severamente, si no hemos de lamentar peores males que los que ya sufrimos.

La pignia que viene desarrollándose entre los policías y la clase militar, si no se reprime á tiempo, tomará proporciones alarmantes.

A su ser por la prudencia del jefe, el escuadrón pudo tener consecuencias sangrosas.

**Madre desahogada**  
Ha perdido su hija Rosa E. Barahona hace dos días. Anda con un cuerpo muy flaco, mecaña azul, como señal particular carece de los dientes.

La pobre madre cayó ayer accidentalmente en la pileta de la Inletá, al ir á buscar agua, por falta de precaución, al ver frías sus piernas se puso de hablar á su hija.

La persona que tenga razón puede comunicarla en la agencia de este diario.

**Policia**  
De la carrera Guayaquil, fué conducido Juan Morejon, por estragos á su esposa y familia. Los hechos de un loco  
Categoría de Bayeté.—Brestado Bayeté fué atacado de una fiebre locura. Primeramente a sus hijos y después se suicidó.

**Otra aprobación**  
Se aprobó el acuerdo relativo á crear en Guayaquil el cargo de inspector de higiene, con la renta de \$ 100 anuales, con el objeto de impedir el contagio de los mueros.

**Nuevo empleo**  
El Consejo Superior de Instrucción Pública, ordenó al Consejo Escolar de Mercedes, expida un

M. Pardo

Estableció su taller de Joyería con Maquinaria para fabricación perfecta de Alhajas de gusto. Unico taller montado á la moderna. Óptica fina de cristales de superior calidad

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE

acuerdo con el modelo para el

Colección de Instrucción Primaria.

**Promesa de ley**  
En la sesión del Sr. José Gregorio Cevallos, para telegrafista de la oficina de esta ciudad.

**Que se atiendan**  
El Sr. Gobernador de la Generalidad, solicita se instale el telegrafo de la línea de la provincia de Guaymas, para de allí salir á la línea de Tamayo, que sería de mucha utilidad.

Tarea en plomo y más útiles necesarios.

**Contra los ratones**  
Los señores gobernadores del Carabobo é Imbabura, comunican haber impartido las órdenes convenientes para la vigilancia de la línea telegráfica y evitar el robo del alambre.

**Servicio de correos**  
El Sr. Gobernador de Bolívar, ha dictado las disposiciones para la construcción de las estaciones en los puntos de Altamonte y San Antonio, para el nuevo servicio de los correos por la vía de la Concepción.

**Registro civil**  
Nacimientos.—Segundo Amador Mosquera, Luis Alfredo Drenel, Vicente Salda, María Dolores Casanova, Laura Emilia Albornoz.

Difunciones.—María Rosario Muñoz, un mes, brompique; Carlos Gutiérrez, 1 año 2 meses, il.

**Envenenamiento**  
Segundo Viteri, Mercedes Nolasco, Julián Meneses, Carolina Viteri y José Elías, están presos en la policía para el esclarecimiento de un envenenamiento hecho á María Zubizarain, en el establecimiento de Juan Contreras, lugar en donde habían estado tomando algunas copas.

**Aprobación**  
El ministro de Instrucción Pública, aprobó el acuerdo del Consejo Escolar de Guayaquil, reativo á la inversión de \$ 60 mensuales, para el pago de empleados que se comparará en el recibo de timbres fiscales y el gasto de \$ 200 para compra de muebles para la instalación de la oficina destinada para tal objeto.

**Que se castigue**  
Ayer nos infelices indifensas registraron del Cementerio del Tejar conduciendo un cadáver. Averiguado el motivo a esto, mandaron que el sepulchro rebalsa con cerillas la respectiva losa, mientras no le pagaran \$ 120, de lo cual carecían.

Hechos de esta naturaleza deben ser castigados severamente.

**Circular**  
Sr. Director de Estudios de la provincia de...

Con el objeto de la importancia que en el presente el establecimiento de la enseñanza poligráfica, los benéficos que ella reporta al preceptorato nacional y en cumplimiento á lo establecido en el artículo 11, número 9, de la ley de Instrucción pública, este Ministerio dictó, con fecha 9 de octubre, el reglamento respectivo, del cual resulta que U. E. ejemplares Dichas (contingencia) deberá estar debidamente organizada, á más tardar hacia el 31 de diciembre del presente año, permitiendo llamar la atención del Consejo Escolar que Ud. preside, acerca de las bibliotecas y bibliotecas escolares de que hablan los artículos del expresado reglamento y cuya fundación se hace necesario, piteo, su importancia y utilidad como grandes auxiliares en la propagación de las letras en general y de los nuevos métodos pedagógicos en especial, no se escapará á Ud.—Dios y Libertad.—Alfredo Méndez.

**Ingreso**  
Que el isomero de Pichincha ingresó en sus libros siete sucres ochenta centavos por costas en el juicio criminal seguido contra Abraham Cevallos, por violación á Rosa B. Hernández.

**Por bien público**  
De la barra No. 37 de la plaza del mercado de Sta. Clara, fuerza descomulgada algunas piezas de carne de cerdo por estar en mal estado.

Ya el público está agraciado por la severidad y celo que se ha desplegado en estos últimos días contra esas patrañas.

Constancia, señores comisarios municipales.

**Juzgamiento**  
El Sr. Jefe Municipal fueron juzgados S. Individuos por diversas infracciones.

**Un paso más**  
El Sr. Gobernador de Loja agraciado al Sr. Ministro Monge por el envío de material telegráfico para la instalación de la línea de Loja y Santa Rosa, que ha llenado las necesidades urgentes de los habitantes de las dos provincias, que nunca así marcharán con paso firme al porvenir.

**Contra la bigamia**  
El Sr. Intendente de Policía dictó las órdenes convenientes para la captura de Ricardo Montenegro Vaca, casado por lo menos, dos veces.

**Para las pasenas**  
El Consejo Escolar de esta provincia aprobó el pago de sueldos

al Dr. Sixto M. Darán y Benigno Suárez, como excomisarios de la Exposición de Artes y Oficios de esta capital.

**Euja**  
En la Policía nacional fueron dados de baja los conductores Julio Ayala, José B. Serrano y Tulio Jaramillo.

**Matecuna**  
La Srta. E. V. de León pidió su matrícula su establecimiento de venta y agencia de negocios situado en la plaza Victoria.

**Aprensión**  
A órdenes del Sr. Comisario 3.º de O. y S. fue capturado Manuel Bechante, quien violó las leyes de alhajas y promesas ha robado y robado á la menor Rosa María Andrade de 15 años de edad.

**Promesa**  
Ayer se prestó la promesa de ley, la señora Mercedes Suárez viuda de la señora Zaldívar, quien ha sido nombrada jefa de la oficina de estadística y contabilidad de telégrafo.

**Nueva oficina**  
Se ha inaugurado ayer, la nueva oficina telegráfica de Huaca, provincia del Carachi.

Esta mejora es obtenida, merced á la constancia y laboriosidad de los señores Daniel E. y Nicolás A. Bolaños, que desempeñan los cargos de director é inspector del Norte del correo telégrafos.

**Ordenanza**  
Cualquiera 2º de Policía Municipal.—Quito, noviembre 21 de 1907.

Señor propietario de la casa..... La Ordenanza reformatoria sobre canales de desagüe está sancionada en los artículos siguientes:

1.º Los propietarios de predios urbanos de esta Capital podrán en sus respectivas casas, canales con tubos de desagüe, en todo el largo de los aleros que dan á la calle.

2.º Los tubos que colocaran dentro ó fuera de las paredes del respectivo edificio; de suerte que el desagüe termine en las cañerías exteriores ó en la superficie de las calles.

Los tubos exteriores se pintarán al óleo.

3.º Los infractores serán castigados con multa hasta de diez sucres; sin perjuicio de ser compelidos á la ejecución de la obra.

Por tanto, pido á Ud. que proceda á la reforma indicada, en el penúltimo término de 30 días.

Dios y Libertad!—Manuel A. Endara.

**Bien hecho**  
El congreso municipal ha resuelto

to emprender en la remodelación de la avenida 21 de Mayo, y además renovar el podotá 6 la tancas de las edificaciones en que se destaca la estatua del Mariscal Sucre, á fin de que todo esto contribuya al esplendor y magnificencia de las fiestas del centenario.

**Desgracias**  
Se asegura que en el punto de nombrado Guayababo han sido asaltados ocho ruceros y muertos algunos de ellos. Con tal motivo hubo hoy gran alarma en varias familias; y por lo pronto se ha confirmado la muerte del Sr. Manuel Núñez.

Apud el adalag: «Estate de la Virgen y el bautismo de los niños».

**De milicia**  
Orden general para el 21 de noviembre de 1907.—Servicio del número 4 y para mañana el día del igual clase, Amable Rivera; visita de hospital, el capitán Luis Enrique Sánchez; guardia de plaza, el batallón Carachi N.º 7, de línea.

Se concedió 30 días de licencia al sargento José A. Jurato de la artillería Emmental, por calamidad doméstica.

Concluyó el pase del departamento de Guerra y Marina á la tercera zona militar, en virtud de calidad de ayudante al sargento mayor graduado Domingo Cevallos Barcia.

Se acordó á la oficialidad de su grado al capitán Florentino Calero, perteneciente al depósito en coacción de esta plaza.

Con fecha 18 de setiembre último, dió de baja del personal de agregados del estado mayor general, al teniente coronel Tulio Arellano, por haber fagado de al prisión en que se encontraba para ser juzgado.

**ESPECTACULOS**  
Teatro Sacre

Con un lleno completo, tuvo lugar anoche, la tercera exhibición de vistas del cinematógrafo, que sobre lo perfecto de su construcción, reúne el hábil manejo del señor del Río.

Para mañana se anuncia otra función con programa variado, que insertaremos en nuestra edición de mañana.

En «El Grito del País» de Guayaquil encontramos los siguientes párrafos de órbala:

**Troto Edro**  
Anoche fué leído, ante rodeado número de concurrentes dilettante,

sus magníficos dotes vocales, algunos de los principales artistas de la compañía Casas, para próxima temporada estrenará una temporada en este punto.

Las audiciones de ambas tipos, tenor, barítono y bajo, confirman con lo a la amplitud las excelentes tendencias que se nos hacen. Son las personas que anoche tomaron parte en el pequeño concierto ofrecido por el señor Casas á sus amigos y á varios representantes de la prensa, artículos de mérito, dignos de figurar respetuosamente ante un público conocedor como lo es el de nuestra sociedad, y felicitemos al señor Casas por la feliz disposición que ha tenido al traer nuevos artistas competentes y jóvenes, propicios para levantar el entusiasmo de nuestros aficionados.

**Atención!**  
En esta imprenta se necesitan cajistas aptos y puntuales.

**Revista del Mercado**  
Precios de viernes

Papas gruesas el tercio de 4 arrobas 2 libras... \$ 2,30

Papas tota gruesa el tercio de 4 arrobas 2 libras... \$ 2,10

Papas roja el tercio de 4 arrobas 2 libras... \$ 2,10

Harina de castilla el quintal... \$ 7,00

Harina de cebada el tercio... \$ 1,17

«n» maiz, la media... \$ 1,00

«n» alverjas... \$ 5,00

Arroz de castilla, quintal... \$ 7,50

«n» cebada el tercio... \$ 2,00

Alberja en grano la medida... \$ 1,40

Lechugas... \$ 10,10

Habas... \$ 7,50

Prejol blanco... \$ 7,00

Chelco... \$ 6,00

Ajería tierra... \$ 1,20

Camotes... \$ 2,00

Yucas... \$ 2,00

Zanahorias... \$ 1,80

Cebada en grano la media... \$ 2,20

Maíz grueso... \$ 1,80

«n» delgado... \$ 1,20

Monte de castilla... \$ 2,45

Carbón, la multa... \$ 2,40

Oca la multa... \$ 2,20

Mellico la multa... \$ 1,80

Esparteros «el atado»... \$ 0,20 y 0,25

**Notas sociales**  
Ayer partieron para Toleón el sargento mayor Claudio Guerrero, el capitán Juan Eyzola y varios oficiales que pertenecieron al batallón «Juan Montalvo» y que por razones de economía fueron dados de baja hace pocos días.

—Ha vuelto á recaer de su enfermedad el Sr. Emilio Bello, regente de la Imprenta Nacional.

—Ha caído enfermo el Sr. Vicente Pesantes.

—Con dirección al sur salieron Juan Cajiao, Leopoldo Nartáez, Luis G. Tuñón, Ignacio Terán Paredes, José Buñuchi, Juan J. Dávila y Emilio Alvaréz.

**Sección Agrícola**  
EL PRADO

El dogma de los dogmas, en principio de los principios en agricultura ha sido, es y será siempre una prudente especialización. La naturaleza misma nos lo indica: la distinción de la suerte, *Unión fait la force*.

Aracadio y Ventura se pusieron en pie y abrazaron con efusión á Cristóbal, exclamando: —¡Convencido! ¡el porvenir es nuestro!

—¡Ven! gritó el licenciado tendiendo la mano á su amigo Luis que estaba casi acostado en la silla.

—¡Hád la herencia de levantarme, porque estoy como buitro que se ha tragado un carnero.

Y abrazó á sus tres amigos, diciendo: —Bien mirado, el que gana en la partida soy yo, porque como mi cuerpo es un barco que ha de andar sin piloto, corra mayor peligro de irme á pique.

Cristóbal, Aracadio y Ventura salían de la fonda, pero se detuvieron á la puerta al llamamiento de Luis de Montenegro.

—¡Qué quieres? le preguntaron. —¡No habéis hecho conmigo el pacto de ampararme cuando yo pueda valerme! —Si.

M. Pardo

Es el que tiene el mejor surtido de Alhajas finas de todas las fábricas Europeas. comprados por él en las fábricas Europeas.

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE

— 44 —  
tala la visita de usted, y siendo mucho que se haya molestado en venir á Madrid.

—¡Molestarme! ¡Ni por pienso! Ardié en descos de ver el cambio de tu fisonomía, porque la cara de todo un licenciado debe ser distinta de la de un simple estudiante.

—Ya ve usted, sin embargo, que soy el mismo, repuso el joven con desdén.

He venido á sorprenderle y á buscarlo.

—¿A buscarme!

—Sí; tu madre está impacientada, y el pueblo quiere recibir con pompa al licenciado. A tu madre y á mí se nos llena la boca de orgullo y el alma de satisfacción porque venimos cumplidos nuestros deseos de que concluyeres tu carrera, dando por bien empleados los sacrificios que nos costó sostenerte en Madrid tantos años; pero ahora vas á recompensarnos con usura, acompañándonos....

—En un pueblo no hay horizonte para un hombre de estudios, y no he empleado los mejores años de mi vida en conquistar un título

para guardarlo en el baúl; no creo que venga usted la pretensión de que vaya á cosechar garbanos.

—Es verdad, hijo mío, contestó el padre con resignación; tu carrera exige campo más ancho, pero eres muy joven y después de doce años bien puedes consagrarnos siquiera algunos meses que te sirvan de descanso.

—He formado mi proyecto, y abrigó la esperanza de que el bufete me abrirá las puertas del porvenir. Para complacer á mis padres iré á pasar una semana en Ciempozuelos.

—¡Siete días! exclamó don Calixto con acento de dolor; siete días son un minuto para nuestra ansiedad!

—No puedo permanecer más tiempo lejos de Madrid.

—Has lo que quieras, Cristóbal; eres abogado y debes saber más que yo. Vas á encontrar á tu prima Colasilla hecha una moctona; su padre ha tenido un año magnífico y ha redondeado un capitalito; no estoy desahogado, y como has de heredarlo, no sería extraño que te casáramos con ella.

— 45 —  
acordarlas hay gran fiesta, y para la procesión del Corpus.

—Me acuerdo de ese frac que es una pieza histórica en la familia, dijo el joven contentando la risa que le había asaltado al recordar; tiene un cuello monumental y dos faldones opulentados.

—¡Te ríes! preguntó don Calixto algo amostazado.

—¡No lo de reirme! Ese frac haría furor en los salinets; el gracioso Guzmán daría por él una fortuna.

—¡Pues á pesar de todo lo que digas no conseguirás que me haga otro; si has adquirido aquí tanto orgullo que te desdices de acompañar á tu padre porque lleva chaqueta, avísame y mandaré á Ciempozuelos por mi frasco.

—¡No, papá! exclamó el joven riéndose sin cesar; prefiero que calificas á usted de paleto á que me grunjan los apedrean en la calle. Además, de noche todos los gatos son pardos.

—¡Qué! ¡pedrareá á un hombre de bien! Vamos; ¿y esta es la

— 48 —

triariedades de la suerte, *Unión fait la force*.

Aracadio y Ventura se pusieron en pie y abrazaron con efusión á Cristóbal, exclamando: —¡Convencido! ¡el porvenir es nuestro!

—¡Ven! gritó el licenciado tendiendo la mano á su amigo Luis que estaba casi acostado en la silla.

—¡Hád la herencia de levantarme, porque estoy como buitro que se ha tragado un carnero.

Y abrazó á sus tres amigos, diciendo: —Bien mirado, el que gana en la partida soy yo, porque como mi cuerpo es un barco que ha de andar sin piloto, corra mayor peligro de irme á pique.

Cristóbal, Aracadio y Ventura salían de la fonda, pero se detuvieron á la puerta al llamamiento de Luis de Montenegro.

—¡Qué quieres? le preguntaron. —¡No habéis hecho conmigo el pacto de ampararme cuando yo pueda valerme! —Si.

M. Pardo

Tiene el mejor surtido de Relojes de oro, plata, acero y níquel. Relojes de pared, despertadores, garantizados. Precios de verdadera baratura

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

ción tan variada de la fauna y de la flora que responde con admirable concierto a la indole de los terrenos y a las diversidades del clima, y no es acaso una lección eloqüentísima, un reproche justificadísimo que dirige la naturaleza a los que se empeñan en quebrantar el molde de sus sabias disposiciones y la racionalidad de sus leyes?

Al tratar pues de determinar la indole y la extensión de nuestros prados quisierámos ante todo recomendar muy eficazmente a nuestros labradores que no se dejen llevar de la ilusión, ni de extemporáneos entusiasmos. La tarea más difícil en un trabajo de esta índole es la determinación de las distintas zonas apropiadas a las respectivas plantas forrajeras, y de las exigencias especiales tafeláricas y climatológicas de las diferentes explotaciones.

No creamos sea el caso de comenzar ab ovo, y siguiendo el método de las escuelas, dar y discutir la definición del prado: nos limitaremos a decir que entendemos por prado cualquier extensión de tierra ya de monte, ya de colina o llanura, donde crezcan naturalmente o por obra del hombre, plantas apropiadas para la alimentación de los animales que constituyen la explotación pecuaria.

Pero la indole de los prados que, según el criterio de los más ilustres agrónomos modernos, han de constituir la base para la solución del problema forrajero agrícola, se comprende en la división siguiente:

- Past.s. (Naturales) Permanentes De muy poca o ninguna temporalidad. (Artificiales) Permanentes De mucha o poca temporalidad. (Intermedias) Temporarias (De poca o mucha duración)

SOSTI MARCELLO.

LAS UVAS

No vamos a tratar en este suelto de las uvas de los famosos viñedos de Ambato; ni de las del animalito de la fábula, que por imposibilidad de alcanzarlas dijo que estaban verdes; ni menos aun de las hermosas, sencillas y jugosas que se produjeron después del diluvio universal, y que según cuenta el antiguo testamento, ocasionaron la botrachera monstruo a nuestro buen padre Noé, sino de las finísimas licorosas y misteloceras de cristal de Venecia, en forma de hermosos racimos, provocativos por su naturalidad, que tiene de venta el amigo León Dworetzky, sólo por pocos días, en el hotel Americano.

Librería Española DE JANER E HIJOS

GUAYAQUIL Calle de Pichincha 415 Apartado 413.—Casa fundada en 1876

Especialidad en útiles de escritorio y material para escuelas. Centro de suscripciones. Almacén de música. Artículos para fotografías y aficionados. Noche, 16—3 m. O. tuere 22—1. m.

Agustín Albán

Compra bonos de la Deuda Interna y liquidaciones.

Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, & C., mediante una comisión equitativa.

Dirigirse a Agustín Albán, carrera García Moreno, N° 45, frente a la Concepción.

LEON DWORETZKY

Tiene el honor de participar a la elegante sociedad de Quito, que acaba de llegar con un numeroso surtido de alhajas finas y de fantasía, de los últimos modelos americanos y europeos, que ofrece a precios sin competencia.

Tiene su domicilio en el Hotel Americano

Octubre, 4 de 1907.—1 m.

Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento un departamento alto compuesto de once piezas, la mayor parte amobladas, situadas en la plaza de la Merced.

En esta imprenta se dará razón. 15 v.—noviembre 9.

DR. DIEGO SANCHEZ Médico y Cirujano

Carrera Sucre, frente al Banco «Pichincha» Consultas de 1 a 3 p. m.

MEMORANDUM

Santoral

Viernes 22—Santa Cecilia, virgen y mártir y San Prignacio obispo y confesor.

Fases de la luna

Luna nueva el . . . . . 7 Cuarto creciente . . . . . 14 Luna llena el . . . . . 21 Cuarto menguante . . . . . 29

Correos

Salen al Sur: Lúnes y Miércoles, admitiéndose correspondencia hasta las 3 p. m.; y los Viernes hasta las 5 p. m. en conexión con el del exterior.

Salen al Norte: Miércoles y Sábado.

Llegará el Sur: Martes, Jueves y Sábado.

Llegará el Norte: Martes y Viernes.

Telegrafos

Líneas del Norte y Sur: francas.

Paño de Boticas

La Sucre, carrera Sucre; El Comercio, carrera Venezuela y Guayas, carreras Guayaquil y Chile.

Materia de las Compañías de Transporte

Compañía de Transporte

OMNIBUS: Salen Lúnes y Jueves; llegan Miércoles y Sábado; escala en Latacunga.

RÁPIDOS: Salen Lúnes, Miércoles y Sábado; llegan Miércoles y Viernes; lúnes escala en Latacunga.

The Guayaquil and Quito Railway COMPANY

Desde esta fecha se restablece el servicio de trenes para pasajeros y carga, entre Guayaquil y Chasqui y viceversa, de acuerdo con el itinerario de la Empresa.

Huigra, noviembre 12 de 1907.

Archer Hamman.

VERDADERA GANGA!

Como Representantes exclusivos de una de las mejores Casas proveedoras de Vinos finos de España, recomendamos en las exposiciones de Ambato, Amsterdám, Harleem, París, Milán y Leipzig, consiguieron la medalla de oro hasta 500 veces, mediante la compra de un documento especial. A grandes ventajas económicas—Con distintos plazos se dan también otros licores, rones, etc. etc.

El gran sistema de ventas a plazos

Establecido por casas americanas y alemanas, honerables y riquísimas, él es el más representativo también exclusivamente en este región de Sud América, en el siguiente: Se venden a plazos en pequeñas y grandes facturas: una pequeña parte, el total importe de ellas, se consignó al comprador, el resto se paga por cuotas semanales o mensuales y sin trimestres en grandes pedidas. Así en un mes se pagan hasta 4 personas y familias pueden adquirir poco a poco cuanto desean. Todos artículos de lo mejor, sin alterar de precios.

Encomiendanos sin demora, pues servimos pedidas para el Ecuador, Colombia y Perú, d Ecuador, Colombia y Perú, a las personas de honor. Los pedidos se hacen por nuestro conducto las mercancías se despachan directamente de la fábrica al lugar donde reside el comprador. Servicio pronto, seguro y enterado. Los pagos se hacen en giro, cheque o el equivalente en moneda de cada país. Se dan las mejores facilidades.

INFALIBLES

Para la epilepsia y todas las enfermedades nerviosas, son las PASTILLAS DE OCHOA de muy admirable especifico, como también representantes exclusivos. Desempañadas además toda clase de polvos—Comidones, Agüitas y Propaganda. Residencia: Carrera de «Chile», Casa número 3, bajos 1 a 3. Hora de información: de 10. m. a 11. m. y de 4 a 6 p. m. Dirección por correo: Pávido R. & C°—Julio—Ecuador. Apartado 125.—Por telegrama: «Pávido».

Quito, Octubre 2 de 1907.—p.

CINEMATOGRAFO

Exhibición los martes, jueves, sábados y domingos con vistas variadas.

No se repetirá ninguna sino a petición del público.

PROXIMAMENTE LLEGARA

EL GRAN CIRCO ZIEGLER

DIRECTOR: E. OSAMBELA

En su elegante y cómoda carpa, con luz propia y focos eléctricos se instalará en la

PLAZA SAN FRANCISCO

30 Artistas De Ambos Sexos

CABALLOS EN LIBERTAD, PERROS Y MONOS SABIOS

Todos los trabajos modernos y variados

VEANSE PROGRAMAS

Enrique Ferrer, Representante.

2 col. Noche, 15

—Pues bien: exijo ahora el cumplimiento de ese convenio.

—¿Qué te pasa?

—No tengo fuerzas para moverme solo: Cristóbal, ofrécceme tu robusto brazo.

—Yén.

Y las cuatro esperanzas de la patria, con los ojos más iluminados que el pensamiento, se lanzaron a la calle.

IV

Un padre plebeyo y su hijo aristócrata

Los cuatro amigos entraron en el cuarto segundo de una casa de mediano aspecto de la calle de las Infantes; el criado que abrió la puerta se dirigió a Cristóbal para decirle:

—Señorito, hace rato que un hombre espera a usted en su cuarto.

—¿Quién es?

—No ha querido anunciarse porque viene a sorprender a usted.

—No advino.....

padre mío, que ese traje no es decente para presentarse en una corte.

—¿Mi traje! observó don Calixto mirándose de pies a cabeza; esta mañana me vestí de limpio, y siempre me visto lo mismo.

—Al entrar me dijo el criado que me aguardaba aquí un paletó; ya ve usted que es calificativo muy avergüenza.

—¿Un paletó! ¡á mucha honra! ¡Sor un paletó, pero con honrra de bien que me solten! Esta chaqueta es la gala para los días de fiesta, y con ella me estiman todos los vecinos del pueblo en que nacíste. ¡Ése aprende en la Universidad á despreciar á su padre por media vara más ó menos de paño que lleve en la ropa! ¡Héngolo entonces de la carrera que te di!

—No digo tanto; pero para presentarse dignamente, debió usted ponerse una levita.

—¿Levita! Nunca la usé, Cristóbal, bien lo sabes; sólo tengo un fraque que estremé en mi boda, y no me lo pongo sino el día de la patrona del pueblo, que como te

—¿Casarme con Nicolasa? preguntó el joven con desprecio; ¿está usted loco?

—¿Por qué no? Ella es tu sangre, y de ese modo todo se quedaría en la familia.

—No me hable de semejante despropósito; y desearía que ni tío no me manifestase ni en público ni á solas tan descabellado pensamiento.

—¿Te has hecho grande de España, hijo mío? ¡Me sorprenden esos lunos que echaste en la corte! Por cierto que no te mandé aquí para eso.

—Suplico á usted que me deje seguir mis inclinaciones, y estoy seguro de que no lo pesará. Vuélvame usted á Cienpuenzoles, que le empiezo mi palabra de ir allá muy pronto.

—¿May prenté! No faltaba más! ahora mismo prepara tu maleta y vienes conmigo, porque no vuelvo al pueblo sin ti. ¿Qué dirían tu madre y mi amigos?

—Como no conozco usted las exigencias sociales no comprendo,

En sales Atrozóviles: salen Martes, Jueves y domingo; llegan lúnes, jueves y sábado directos.

En viajes Corries: salen Martes y Sábado; llegan Jueves y Lúnes; escala en Latacunga.

En sales Llegan á Latacunga: Domingos, Miércoles y Viernes, á las 12.40 p. m. Sales: Domingos, Martes y Jueves á la 1 p. m.

Compra de muebles

La persona que interese venderlos puede acercarse á la dirección del diario en el Gran Café Central, en donde se tornara nota.

Angel R. Porras ABOGADO

Carrera Morales N° 2

MEJOR QUE EN SANTO DOMINGO

Las personas que interesen comprar haciendas de cacao, caña de azúcar, potreros y terrenos baldíos, pueden ocurrir á esta dirección, en donde se les dará detalles de varias propiedades, en el Cantón Chone, á precios ínfimos y en magníficas condiciones de venta. En la provincia de Manabí pueden obtener datos en la oficina del Sr. Manuel Aray—Chone.

Se aceptan cartas con propiedades en Quito.

A. KENNEDY

CIRUJANO DENTISTA



OFICINA: casa de los señores Altamirano y Jacinto Gantegón. Carrera Venezuela, antes Platón

VENEDORES

Se necesitan para este diario, con buenas referencias.

Tp. de la Escuela de A. y O.

— 42 —

— 47 —

— 46 —

— 43 —